[illegible] mas de por siete cientos [illegible]
[illegible] sabendiere porque a [illegible]
[illegible] trezientos [illegible] por seiscientos
[illegible] de la dha cantidad [illegible]
[illegible] el mayordomo [illegible]
[illegible]

[illegible] nombraron por fiel del contra-
[illegible] de la seda [illegible]
[illegible] a Julian de la Vega [illegible]
[illegible] por razon de [illegible]
[illegible]
[illegible]

fiel de la seda de el contraste Julian de la Vega.

[illegible] presentada
por Juan Rubio [illegible] Nava Rodemolina
[illegible] de esta ciudad por la qual dizen que conforme a la [illegible] Real
que esta ciudad tiene los [illegible] de esta ciudad no pueden estar
presos por demandas de penas de ordenanças como ellos lo estan
pidieron esta ciudad tome la voz y defensa del dho [illegible] se-
gun la dha peticion se contiene ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ su tenor de la qual es el asigte

Peticion de Juan Rubio y Miguel Nº de Molina

Aquella Peticion

Vista por esta ciudad la dha peticion se boto lo sigte
[illegible] Contreras [illegible] dixo que requiria
[illegible] requirio al [illegible] con la dha Real exe-
cutoria y que [illegible] mande soltar
[illegible] Juan Rubio y Miguel Nava
[illegible] que su mag.d
manda [illegible] no [illegible]
[illegible] que [illegible] Vieta
[illegible] que gano en nombre de esta ciudad la dha
executoria [illegible] a
costa de esta ciudad [illegible] su nombre [illegible] man-
dar el dho señor Alcalde [illegible] Juan Rubio
y Miguel Nava [illegible] su mag.d
[illegible] de [illegible]